

Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras 1er Trimestre

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	Informe Meta Fisica Financiera 1er Trimestre	16/04/2025	

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.

III. Información del Programa

Nombre:	12 – SERVICIOS DE CONTROL Y REGULACIÓN MIGRATORIA
Descripción:	Este programa ejerce el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y orientado salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.
Beneficiarios:	Población dominicana y extranjeros en el país.
Resultado Asociado:	Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 846,022,352.00	\$ 795,703,712.59	\$ 83,122,142.79	10.45%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
05-7747 - Extranjeros regulados en el territorio nacional a través de la emisión de residencia y servicios	Número de actividades realizadas	123,655	795,703,712.59	24,591	113,844,186.80	28,312	83,122,142.79	115.13%	73.01%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	05-7747 - Extranjeros regulados en el territorio nacional a través de la emisión de residencia y servicios
Descripción del producto:	Este producto consiste en controlar y regularizar la permanencia de extranjeros que cumplan con los requisitos migratorios establecidos con la finalidad de que estén bajo condición de legalidad en el país.
Logros alcanzados:	En el 1er trimestre se planificó una meta física de 24,591 con una ejecución de (28,312) documentos entregados equivalente a un (115.13%). En ese sentido se estimó una meta financiera de RD\$113,844,186.80, de los cuales se ejecutó el 73.01% equivalente a RD\$83,122,142.79.

Causas y justificación del desvío:	<p>La meta financiera real asociada al producto 05 fue ejecutada en su totalidad. No obstante, la meta programada registrada en el sistema no se corresponde con la realidad, ya que en la distribución presupuestaria se le asignaron recursos que pertenecen al producto 03. Aunque se registrara un cumplimiento del 100%, los documentos físicos evidenciarían que la imputación del gasto no está asociada al producto 05 en su totalidad, debido a que los procesos de compras vinculados provienen del ejercicio presupuestario anterior y se arrastra en esa distribución, lo cual impactará también el desempeño del siguiente trimestre. Por otra parte, solo se ejecutó el 73.01 % de la meta financiera programada, debido a retrasos de los proveedores en la entrega de facturación, y en otros casos, a la anulación de órdenes previamente emitidas por errores humanos. Por otro lado, el desvío positivo reflejado en la meta física ascendente a 115.13%, se debió a que el personal de la Dirección de Extranjería está laborando y recibiendo a los usuarios en horario extendido (de 8:00 A.M. – 8:00 P.M.), para avanzar con las evaluaciones de solicitudes de entrega de carnets, permisos y residencias, de igual forma, se dio apertura al punto Gob San Cristóbal y se efectuó una reprogramación de las cantidades de citas que se reciben a diario, según la capacidad del salón de recepción y los empleados que se tienen trabajando en el área de ventanilla, recibiendo más citas por día de una forma más organizada. A pesar de no alcanzar la meta financiera, el resultado positivo de la meta física fue gracias a la utilización de materiales, equipos tecnológicos y de oficina que manteníamos en el stock de nuestro inventario y con respecto al horario extendido de los servicios fue cubierto por pasantes estudiantiles, por lo que no reflejó un aumento en la nómina de este producto.</p>
---	---

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Producto: 05-7747 - Extranjeros regulados en el territorio nacional a través de la emisión de residencia y servicios

Se replanteará la programación financiera que se ha registrado en los próximos trimestres y de igual forma, se reforzará con las diferentes divisiones de la dirección financiera el seguimiento a los procesos de compras adjudicados en aras de identificar estrategias que permitan acelerar la recepción de los bienes adquiridos y posterior pago de facturas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,689,115,650.00	\$ 1,718,343,092.39	\$ 273,984,981.92	15.94%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
03- 7748-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el territorio nacional	Número de actividades realizadas	19,870,541	1,718,343,092.39	5,593,081.00	300,326,490.46	5,524,093	273,984,981.92	98.77%	91.23%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 03- 7748-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el territorio nacional

Descripción del producto: Se encarga del control de entradas y salidas, puntos migratorios oficiales, interdicción migratoria y deportación con el objetivo de disminuir la entrada de extranjeros ilegales al territorio dominicano; así como la salida de ilegales nacionales, para mejorar el control migratorio y la imagen del país ante las demás naciones.

Logros alcanzados: Para el 1er trimestre se proyectó la entrada y salida de 5,593,081 personas con un presupuesto de RD\$300,326,490.46. Durante este trimestre hemos registrado 5,524,093 de personas con entrada y salida del territorio dominicano, con una ejecución ascendente a RD\$273,984,981.92, alcanzando un cumplimiento físico - financiero de 98.77% y 91.23% respectivamente

Causas y justificación del desvío: La meta física no presentó desviaciones relevantes en su ejecución, sin embargo, la desviación financiera negativa registrada de 8.77%, corresponde al retraso en la entrega del proceso no. DGM-MAE-PEUR-2024-0002, compra de vehículos para ser utilizados en los operativos de interdicción de esta DGM, donde el proveedor no entregó a tiempo la factura para emitir el pago, esta externalidad negativa presentada en los bienes de importación no nos permitió ejecutar el pago en el trimestre programado. Se realizó una reprogramación en el cronograma de las actividades internas planificadas en este producto con fines de cubrir el déficit provocado por la no recepción de bienes mencionados.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Producto: **03- 7748-Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia el territorio nacional**

Reforzar con las diferentes divisiones de la dirección financiera el seguimiento a los procesos de compras adjudicados en aras de identificar estrategias que permitan acelerar la recepción de los bienes adquiridos y posterior pago de facturas.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Aprobado por:

COR. HECTOR OVALLE HERNANDEZ ERD (DEM)
Director de Planificación y Desarrollo

